

boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 205



jueves, 30 de octubre de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-05042

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CUBO DE BUREBA

El Pleno de la corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2025, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Cubo de Bureba para el ejercicio 2026, cuyo estado gastos consolidado asciende a 209.676,28 euros y el estado de ingresos a 209.676,28 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el presupuesto general.

En Cubo de Bureba, a 17 de octubre de 2025.

El alcalde, Roberto Cabezón Gómez

diputación de burgos